



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO SAR-BANCOMER-ORFIS CONTRATO NÚMERO F/34309-5

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día 19 de febrero del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, ubicado en la Carretera Xalapa-Veracruz, número 1102, esquina Boulevard Culturas Veracruzanas, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096, Xalapa, Veracruz, los **CC. Mtra. Delia González Cobos, Auditora General y Presidenta del Comité Técnico; Lic. Silvia Reyes Salazar, Secretaria Técnica y Secretaria del Comité y el C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas y Tesorero del Comité;** con la finalidad de llevar a cabo la **SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Comité Técnico del Fideicomiso **SAR-BANCOMER-ORFIS**, con número de Contrato F/34309-5, de conformidad con lo estipulado en la Cláusula Novena del Contrato citado y Cláusulas Octava y Novena del Convenio Modificatorio, por lo que se sometió a consideración de los asistentes el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.-----
- 2.-Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3.-Se presentan solicitudes de retiro de recursos de cuentas individuales, para autorización del Comité Técnico y emisión de Carta de Instrucción al Fiduciario.-----

HECHOS

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.-----
Acuerdo SE-07-01-2021.- Se declaró la existencia de Quórum.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
Acuerdo SE-07-02-2021.- Los asistentes aprobaron el Orden del Día.-----
3. Se presentan solicitudes de retiro de aportaciones de las cuentas individuales, para autorización del Comité Técnico y emisión de Carta de Instrucción al Fiduciario.-----



Se presentaron solicitudes de retiro de cuentas individuales de personal que ya dejó de estar sujeto a una relación de trabajo con el Órgano de Fiscalización Superior, para autorización del Comité Técnico, con fundamento en el Contrato de Fideicomiso F/34309-5 Irrevocable de Administración e Inversión del SAR-Bancomer-ORFIS, Cláusula Décima, numeral 3, incisos a) y b) del Contrato y Cláusulas Cuarta, inciso d) numerales 1 y 2 y Décima, inciso b) del Convenio Modificatorio, mismas que se describen a continuación:-----

El Ciudadano **Juan Sergio Limongi de Gasperin**, exhibió oficio de solicitud en la Subdirección de Recursos Humanos, con fecha de presentación del 02 de febrero del 2021, dirigido al Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Ahorro para el Retiro, en atención a la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en el que textualmente señala: "...por medio del presente me permito solicitarle, tenga a bien girar instrucciones para que a un servidor le sea devuelto el saldo generado de mis aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) durante el periodo que labore en la Institución a su digno cargo, las cuales son administradas por el Fideicomiso **SAR-BANCOMER-ORFIS**." Lo anterior de acuerdo a mi número de Seguridad Social 65745103757" -----

La Ciudadana **Anabel López Meneses**, exhibió oficio de solicitud en la Subdirección de Recursos Humanos, con fecha de presentación del 02 de febrero 2021, dirigido al Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Ahorro para el Retiro, en atención a la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en el que textualmente señala: "...por medio del presente me permito solicitarle, tenga a bien girar instrucciones para que a una servidora le sea devuelto el saldo generado de mis aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) durante el periodo que labore en la Institución a su digno cargo, las cuales son administradas por el Fideicomiso **SAR-BANCOMER-ORFIS**. Lo anterior, de acuerdo a mi Número de Seguridad Social 65058003412" -

Los Ciudadanos **Gertrudis Sánchez Arregoitia (Esposa), Laura Daniela Cruz Sánchez (hija) y Daniel Alberto Cruz Sánchez (hijo)**, exhibieron oficio de solicitud en la Subdirección de Recursos Humanos, con fecha de presentación del 25 de enero de 2021, dirigido al Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema de Ahorro para el Retiro, en atención a la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en el que textualmente señalan: "...por medio del presente y debido al fallecimiento de nuestro familiar, (**LUIS ALBERTO CRUZ ROMO**) con clave de personal 314; en calidad de beneficiarios, nos permitimos solicitarle la devolución del saldo de las aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) que se generaron durante el periodo que laboró en la Institución a su digno cargo, las cuales son administradas por el Fideicomiso **SAR-BANCOMER-ORFIS**, y que de acuerdo a la voluntad de nuestro familiar deberán ser distribuidos conforme a lo estipulado en el presente oficio". Lo anterior de acuerdo a su Número de -----

Seguridad Social 65825845251 -----

Respecto a las solicitudes del Fideicomisario y con fundamento en la Cláusula Décima, numeral 3, incisos a) y b) del Contrato y Cláusulas Cuarta, inciso d) numerales 1 y 2 y Décima, inciso b) del Convenio Modificadorio; se instruye al Fiduciario para que proceda en consecuencia.-----

Acuerdo SE-07-03-2021.- Este Comité Técnico acuerda que se gire CARTA INSTRUCCIÓN al Fiduciario, para que en términos de lo estipulado por la Cláusula Décima Primera del Contrato y Cláusula Décima Sexta del Convenio Modificadorio antes citados, y con cargo a la cuenta individual del Fideicomitente, retire los recursos aportados por la Institución y proceda a realizar las transferencias electrónicas a la cuenta de los solicitantes (Fideicomisarios), con base en la carga de información que efectúe el Departamento de Nóminas de esta Institución, en el Sistema Record Keeping.-----

Se instruye se remita copia de la presente Acta al Fiduciario para su conocimiento y atención.-----

No existiendo otro asunto a tratar, se da por concluida la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso F/34309-5 Irrevocable de Administración e Inversión del SAR-Bancomer-ORFIS, a las trece horas, en la misma fecha que se inicia, firmando al margen y al calce los que en ella participaron.-----

MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS

FIDEICOMITENTE Y PRESIDENTA DEL COMITÉ

**LIC. SILVIA REYES
SALAZAR**

**C.P.A. ARTURO JUÁREZ
MONTEL**

SECRETARIA

TESORERO